

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11653 *INTEGRADORA DE SERVICIOS,
FORMACIÓN E INNOVACIONES DEL NOROESTE, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 52/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Castro Mosteiro en reclamación de cantidad contra Integradora de Servicios, Formación e Innovaciones del Noroeste, S.L., se ha dictado decreto de fecha 26/04/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 7.574,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 26 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028062-1